

ACTA #9.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #9.**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Diecinueve Horas con Cincuenta y Un minutos del día CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, correspondiente al Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Zoé Alejandro Robledo Aburto, dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... HONORABLE ASAMBLEA... VA DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Jorge Álvarez López, Diputado Samuel Alexis Chacón Morales y Diputado Jorge Manuel Pulido López.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR QUE LA PRESENTE SESIÓN FUE CONVOCADA CON EL OBJETO DE DEVELAR EL NOMBRE DE DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO, INSCRITO CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO... POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 FRACCIÓN CUARTA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA SESIÓN TIENE EL CARÁCTER DE SOLEMNE... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL MEXICANO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, después de entonar el Himno el Diputado Presidente agregó: "SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES, Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA; EL PASADO 9 DE AGOSTO, ESTA CASA REPUBLICANA ABRIÓ SUS MUROS PARA REGISTRAR EN ELLOS LOS NOMBRES DE CHIAPANECOS QUE

TIENEN PROFUNDO SIGNIFICADO, ABRIÓ SUS MUROS A LA DIVERSIDAD Y A LA RECONCILIACIÓN DE LOS MUCHOS CHIAPAS QUE SOMOS, DE LOS MUCHOS CHIAPAS QUE NOS NUTREN Y NOS DAN IDENTIDAD Y NOS DAN ROSTRO, CON LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO CULMINA UN CICLO APROBADO POR UNANIMIDAD POR ESTA SOBERANÍA EL PASADO NUEVE DE AGOSTO DE 2011, PARA INSCRIBIR EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO LOS NOMBRES DE DISTINGUIDOS HOMBRES Y MUJERES QUIENES CON PERSPECTIVA VISIONARIA, CON LUCIDEZ, CON AMOR POR ESTA TIERRA, HAN PARTICIPADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRA HISTORIA, HOY RECONOCEMOS A UN DISTINGUIDO CHIAPANECO, HOMBRE DE SU TIEMPO, HOMBRE DE SU SIGLO QUE NACIÓ Y CRECIÓ CON LOS PRINCIPIOS SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, A LOS QUE CON SU TALENTO Y ENTEREZA TRANSFORMO EN LEYES Y EN INSTITUCIONES; HOY RECONOCEMOS A DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO. DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO FUE UN HOMBRE COMPROMETIDO CON LAS CAUSAS SOCIALES, UN CHIAPANECO QUE SIRVIÓ A MÉXICO, UN HOMBRE DE ESTADO Y DE LEYES QUE DESDE LA ACADEMIA, EL SERVICIO PÚBLICO Y LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA VELO POR LA CLASE TRABAJADORA, VELO POR SU TIERRA Y VELO POR SUS CONVICCIONES. DON SALOMÓN FUE UN GRAN CHIAPANECO, CHIAPANECO DE ESTATURA NACIONAL Y EL QUE HOY SU NOMBRE SE INSCRIBA EN LETRAS DE ORO, SOLO SE EXPLICA POR SU APASIONADA LABOR SOCIAL, POR SU ENCOMIABLE VOCACIÓN DE SERVICIO, POR SU CONGRUENCIA PERSONAL Y POR SUS ACCIONES RESPONSABLES. DON SALOMÓN NOS DEJO UNA GRAN LECCIÓN, EL VALOR DEL DERECHO PARA EL ARTE DE LA POLÍTICA. SEÑORAS Y SEÑORES ES PARA EL PODER LEGISLATIVO DE CHIAPAS UNA HONROSA ATRIBUCIÓN MANTENER EN LA MEMORIA COLECTIVA EL LEGADO DE LOS HOMBRES Y MUJERES QUE HAN CONSTRUIDO A NUESTRO ESTADO. HOMBRES Y MUJERES QUE COMO DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO HAN CINCELADO CON ENTEREZA Y CONSTANCIA UNA PARTE DEL ROSTRO ACTUAL DE NUESTRA ENTIDAD Y PARTICIPADO COMO PROTAGONISTAS EN LAS PAGINAS DE NUESTRA HISTORIA. HOY CON RENOVADA ESPERANZA LOS CHIAPANECOS NOS EMPEÑAMOS EN PERFECCIONAR NUESTRA VIDA DEMOCRÁTICA, EN SER UNA SOCIEDAD MAS JUSTA, RESPETUOSA DE LAS LEYES PROTECTORA DE LOS DERECHOS SOCIALES, EN ESA TAREA EL EJEMPLO Y EL LEGADO DE DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO ESTA PRESENTE TODOS LOS DÍAS, NOS GUÍA Y NOS INSPIRA. MUCHAS GRACIAS. ESTA PRESIDENCIA SALUDA CON AFECTO Y CON RESPETO A LOS FAMILIARES Y AMIGOS DE DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO MUY ESPECIALMENTE A DON PATROCINIO GONZÁLEZ BLANCO GARRIDO EX GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS Y A DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO GARRIDO, HIJOS DE DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA ESTA NOCHE; ASÍ MISMO SALUDAMOS CON MUCHO AFECTO A DOÑA PATRICIA ORTIZ MENA Y TAMBIÉN QUEREMOS SALUDAR CON MUCHO RESPETO Y CON EL HONOR QUE NOS HACE SU PRESENCIA EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO DE DON MARIANO PIÑA OLAYA EX GOBERNADOR DE PUEBLA Y ENTRAÑABLE

AMIGO DE LA FAMILIA GONZÁLEZ BLANCO, MUCHAS GRACIAS SEÑOR EX GOBERNADOR. SALUDAMOS TAMBIÉN A LA BARRA DE ABOGADOS DEL ESTADO QUE AQUÍ NOS ACOMPAÑAN, A LOS SEÑORES NOTARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, TAMBIÉN A LOS RECTORES DE UNIVERSIDADES, DIPUTADOS FEDERALES, MAGISTRADOS, TODOS SEAN BIENVENIDOS A ESTA LA CASA DE TODOS LOS CHIAPANECOS... SOLICITO A LA DIPUTADA CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DAR A CONOCER LA SEMBLANZA DE DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) manifestó: Con su permiso diputado presidente Licenciado Zoé Robledo Aburto, compañeras diputadas y diputados, medios de comunicación, invitados especiales: Don Patrocinio González Blanco Garrido, ex gobernador del Estado de Chiapas. Don Salomón González blanco garrido. Señora Patricia Ortiz Mena de González Blanco. Don Mariano Piña Olaya, ex gobernador de Puebla: Chiapas es un Estado grande por su historia, por su gente, por sus raíces antiguas como el hombre mismo. Un Estado donde hombres y mujeres han dado muestra aguerrida de sus ideales en la construcción de una sociedad mejor y muestra de ello es Salomón González Blanco. Salomón González Blanco, nació el 22 de abril de 1900, nacer en 1900 no es obra de la casualidad, es nacer con un destino, el de marcar la historia de los siglos que han hecho patria. Salomón González si, sin lugar a dudas, como dijieran de Jaime Sabines, él es también uno de esos hombres que nacen cada 500 años. Nace en una de las paradisíacas tierras de nuestro Estado, haya donde los mayas desafiaron la inmensidad de la selva para construir metrópolis, hablo de esa tierra prodigiosa a la que se refiere Enoch Cancino Casahonda en canto a Chiapas, a Catazajá, donde la abundancia de sus aguas hace fructificar las plantas y hacen que el hombre se encuentre con el cosmos. Es así como el corazón guerrero de Salomón González Blanco, decide trasladarse a la escuela nacional preparatoria de la UNAM para iniciar sus estudios profesionales, luego de haber concluidos sus primeros estudios en nuestro estado de Chiapas. Sus primeras enseñanzas fueron sacudidas con las noticias de sacrificios de obreros en rio blanco Veracruz y cananea sonora, así recibió lecciones de carencias y dolor humano que estructuraron el andamiaje de quien años después estaría en el vértice de la justicia a los obreros, cumpliendo su vocación con elevado sentido humano. A principio de la década de los años veinte, en plena juventud y dada sus inquietudes en la etapa estudiantil funda el "bloque socialista de la escuela libre de derecho". Por sus ideas y actividades socialistas es expulsado de la escuela, anécdota interesante, porque es justamente parte de lo que forma su historia, parte de lo que forja su espíritu. Licenciado en derecho, en 1926 concluye sus estudios en la facultad nacional de jurisprudencia de la máxima casa de estudios de México. Que años más tarde le otorgó el grado de doctor en derecho "honoris causa" por sus excelsas tareas en el campo de la docencia. Al recibirse de licenciado en derecho presenta la tesis "sindicalismo y la evolución social", recibiendo mención honorífica por la misma. Fue senador por el estado de tabasco y senador por el estado de Chiapas. Uno de sus primeros nombramientos fue en la secretaria del trabajo y previsión social como director general de funcionarios conciliadores, así mismo, se desempeño en esta misma secretaría como oficial mayor, subsecretario, y en dos períodos presidenciales el del Ciudadano Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, fue secretario del trabajo y previsión social, trabajando intensamente por

los derechos de los trabajadores, cumpliendo como servidor público con sus ideales de juventud. Don Salomón desempeñó un papel fundamental en la construcción de la ley federal del trabajo que sigue aun vigente, ya que fue presidente de la comisión encargada de elaborar este proyecto de ley que se hace valer a partir del 1 de mayo de 1970. Se desempeñó como gobernador del estado de Chiapas, dejando para la posteridad grandes obras que hoy benefician al estado, trabajando intensamente en el sector educativo, entre otros importantes rubros, llevando a la práctica una de sus frases celebres: "El artículo tercero constitucional es la vigorosa semilla generadora de la conciencia humana en la libertad, la democracia y la justicia social". Por su larga trayectoria política fue distinguido en 1985 con la medalla "Belisario Domínguez" que otorga la honorable cámara de senadores a mexicanos destacados. Un 17 de marzo de 1992 partió al eterno oriente a los 91 años. Pero su legado sigue presente entre nosotros, ya que como lo dijera el maestro de maestros Jesús Urueta, los hombres viven mientras vivan sus ideales, es por ello que su partida no fue para siempre, por que sus pensamientos dieron eco en la construcción de este Chiapas sólido y fuerte, esta tierra encumbrada por sus héroes, por sus poetas y artistas. Salomón González blanco fue un hombre convencido por las causas más nobles de Chiapas, un defensor de los trabajadores, un guía baluarte en la defensa de los derechos de los ciudadanos. Un gobernante que comprendió que el verdadero legado era el servir a sus semejantes, a nuestros hermanos chiapanecos. Por tal motivo su ejemplo patriótico, su vocación de servicio, su convicción porque Chiapas fuera un estado prospero y hoy hecho realidad con un gobierno para todos como lo representa el Licenciado Juan Sabines Guerrero, quedara plasmado con letras de oro no solo en este recinto parlamentario si no también en la memoria colectiva de los chiapanecos. Sabemos y sabemos bien que los padres dejan un legado y ese legado es respaldado por un nombre, por un apellido, por un linaje, y lo que no permite el tiempo concluir, lo realizan las generaciones que continúan, y sin lugar a dudas el ciudadano Patrocinio González Blanco Garrido presente en este recinto legislativo supo bien de que se trataba ser parte de este linaje, ser parte de una generación de gobernantes, de una generación de constructores de la democracia, de una generación de constructora de la patria. ¡Hoy en este día tan especial, refrendamos nuestro amor por Chiapas, refrendamos nuestro verdadero compromiso por esta tierra que nos vio nacer, y lo refrendamos con el ejemplo de Don Salomón González Blanco, hijo predilecto de Chiapas y héroe del sur de la republica!. Gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA CON FECHA 9 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN HOMENAJE Y DISTINCIÓN PARA UN CHIAPANECO ILUSTRE, ACORDÓ INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EL NOMBRE DE SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO, QUIEN FUE RECONOCIDO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO JURISTA, CATEDRÁTICO Y POLÍTICO... EN RAZÓN A LO ANTERIOR, SOLICITO RESPETUOSAMENTE AL LICENCIADO SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO GARRIDO, NOS ACOMPAÑE A DEVELAR EL NOMBRE DE SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO, INSCRITO CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO...POR LO QUE SE SOLICITA A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que Don Salomón

González Blanco Garrido develo el nombre de Salomón González Blanco inscrito con letras doradas en el muro de Honor; al término de la develación el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En esos momentos los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LICENCIADO MARIANO PIÑA OLAYA, QUIEN DARÁ EL MENSAJE A NOMBRE DE LA FAMILIA DE SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO, POR SU PROFUNDA AMISTAD QUE LO UNÍA CON DON SALOMÓN Y LA ENTRAÑABLE AMISTAD QUE AUN LO UNE A LA FAMILIA GONZÁLEZ BLANCO".- El licenciado hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) manifestó: Con su permiso ciudadano diputado presidente, Honorable Congreso del Estado. Honorable representación del Poder Judicial del Estado de Chiapas. Distinguidos invitados. Señoras y señores: Yo prepare este pequeño trabajo que contiene una síntesis apretada del personaje al que estamos rindiendo homenaje el día de hoy, les confieso a ustedes como profesor universitario, como viejo profesor universitario que siento un honor hablar con ustedes, que resulta pequeño y pobre frente a la emotividad con que ustedes se han expresado de mi maestro, pusieron en mis manos esta reimpresión de los sueños históricos de Benjamín, que el señor diputado Zoé Robledo nos ha dicho, es una reproducción facsimilar de un trabajo que el propio don Salomón escribió, con emoción confieso a usted señor presidente que es un regalo inesperado, que nunca lo imagine y que nunca creí que lo iba a tener en mis manos, esa es una obra muy emocionante de usted como presidente. Hablar de mi maestro, señoras y señores me lleva a decir a ustedes en muy pocas líneas lo siguiente: González Blanco fue un niño que obtuvo reconocimiento como el mejor estudiante de primaria en Guatemala, cuando con su familia vivía en ese hermano país, todos refugiados políticos ustedes imaginan porque, el joven estudiante de la Escuela Libre de Derecho, como dijo la diputada atinadamente formo el frente revolucionario de estudiantes y obreros en favor de la candidatura presidencial del General Plutarco Elías Calles, al joven estudiante se le expulso de la Escuela Libre de Derecho por su vocación socialista, ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México para titularse con honores, con su tesis sobre el sindicalismo mexicano, el joven profesionista dirigió el Instituto Juárez del Estado de Tabasco, que hoy, hoy es la Universidad de Tabasco, este chiapaneco distinguido es el único mexicano que yo conozco que ha formado parte de la cúspide de los tres poderes de la unión, mereció las mas altas distinciones académicas y ocupo con gran orgullo el Poder Ejecutivo de este su estado natal, en el Poder Legislativo fue senador de la República por el Estado de Tabasco y posteriormente por el Estado de Chiapas, en el poder Judicial fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia, fundador de la cuarta sala especializada en derecho del trabajo y presidio la misma cuando con mucho valor, mucha dignidad, se dictaron los históricos laudos antecedentes de la expropiación petrolera en ese desempeño lo acompañó otro chiapaneco también conocido, muy conocido de ustedes de apellido López Sánchez, en el Poder Ejecutivo reitero lo que dijo la diputada, primero fue oficial mayor en la Secretaría del Trabajo, después sub secretario y durante trece años consecutivos fue titular, en ese desempeño destacan sus proyectos que dieron curso a la reforma constitucional para establecer el reparto de utilidades y los salarios mínimos que hasta entonces eran letra muerta y después de su presidencia en la comisión redactora resulta la ley federal del trabajo de primero mayo de 1970 que nos

rige hasta la fecha y que hoy demanda cambios acordes con la evolución de nuestro país, hagamos votos quienes tenemos esa escuela revolucionaria porque las reformas no traicionen el espíritu tutelar de la legislación vigente y su compromiso, su gran compromiso con la justicia social. En el orden internacional me consta porque el me distinguió, fue presidente del congreso de ministros de trabajo celebrado en Bogotá, Colombia, con motivo del programa Alianza para el Progreso que promovió el Presidente norteamericano John F. Kennedy, la UNAM por su parte le otorgo el doctorado en derecho y actualmente un aula lleva su nombre como símbolo de distinción para las nuevas generaciones; posteriormente y ustedes lo saben mejor que yo fue gobernador de Chiapas, la Honorable Cámara de Senadores en merecido homenaje a su obra política le otorgo la medalla Belisario Domínguez, como intelectual, especialista en derecho laboral, fue contemporáneo de autores como Castán Tobeñas, Pérez Botija, Menéndez Vidal, Mario de Viali, Mario de la Cueva, Castorena, Cristina San Moran, López Aparicio y muchos otros, como hombre fue hombre, amigo leal, amante de la vida, estudioso y apasionado, muy apasionado de su quehacer político, así Salomón González Blanco participó públicamente en el turbulento siglo XX, que en el ámbito internacional fue sacudido por dos guerras mundiales y en nuestro país se significó por la revolución mexicana, por la primera constitución política que consagró las garantías sociales y por haber sustituido al gobierno de caudillos por el gobierno de instituciones. Señoras y señores confieso a ustedes que un irrefrenable impulso de gratitud hacia el maestro González Blanco me permite decir a ustedes que contrajo matrimonio con Josefita Garrido Caneval, talentosa hermana de un líder social tabasqueño y de cuya unión descienden Arely, Salomón y Patrocinio chiapanecos distinguidos conocidos por ustedes, estas palabras serían insuficientes sino dijera a ustedes que Salomón González Blanco como gobernador de Chiapas pronunció en junio de 1978 en Palenque, ante el presidente de la república y su gabinete un discurso que implicó el rompimiento con la tradición de sometimiento y de silencio ante el poder federal, esa era la bravura de González blanco, ejemplifico, señaló ante el presidente el porcentaje de la población que en Chiapas no hablaba español en aquel entonces, de los analfabetas, de las personas sin instrucción, de las personas que usaban zapatos, de quienes estaban ocupados en la agricultura y concluyó señalando la desproporción entre el producto anual percapita en Chiapas y la desproporción de todos estos conceptos con la media nacional al presidente de la república cuyo apellido omito pero fue en 1978, no le gusto, esta expresión dramática de la realidad chiapaneca, contrastó también los síntomas de pobreza señalando como Chiapas respondió al llamado de la alianza para la producción aportando sus mejores hombres, entregando el esfuerzo creador de los chiapanecos, compartiendo sus recursos de petróleo crudo, de gas natural de energía eléctrica, de café, de cacao, de plátano, de algodón, de maíz, de frijol de ganado, ese discurso escúchenlo bien, ese discurso fue hasta el fin de sus días razón de sus sentimientos del deber cumplido, del deber cumplido con su tierra y del deber cumplido con sus gentes. Señoras y señores, la familia González Blanco Garrido me ha encomendado agradecer al Congreso del Estado esta gesta, este gesto de justicia y honradez, entiendo esta decisión porque fui alumno de este talentoso maestro, porque me dispense el honor de ser heredero de su cátedra de derecho del trabajo en la Universidad Nacional Autónoma de México, porque fui su colaborador en la secretaría del trabajo y porque goce inmerecidamente de su generosa amistad que hasta el momento esta presente en todos los actos de mi vida y me ha servido de norma, norma invariable en la

educación de mis propios hijos. La familia González Blanco Garrido, me ha pedido que de manera especial destaque, que honrar, honra y que estos actos son posibles hoy en Chiapas, porque hay un gobernador que quiere rescatar lo más positivo de nuestro ayer, que quiere presentarle a los niños, a los jóvenes, ejemplos de como, como si se puede, y de que el camino es el esfuerzo, el estudio, la disciplina, el trabajo, la lealtad, lealtad con ellos mismos, lealtad con Chiapas y lealtad con México. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO GLORIOSO HIMNO A CHIAPAS".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie y entonaron el Himno a Chiapas, después de entonar el Himno el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DE LOS INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN, ESPECIALMENTE DE LA FAMILIA, AMIGOS, Y DISCÍPULOS DE DON SALOMÓN GONZÁLEZ BLANCO, A DON MARIANO PIÑA OLAYA MUCHAS GRACIAS POR SUS GENEROSAS PALABRAS Y MUCHAS GRACIAS A TODOS POR HABERNOS ACOMPAÑADO EL DÍA DE HOY, EN LA CULMINACIÓN DE ESTE PROCESO DE HONRAR A QUIENES HAN CONSTRUIDO LA HISTORIA DE CHIAPAS... NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, A CELEBRARSE EL DÍA DE MAÑANA 15 DE FEBRERO DE 2012, A LAS DIECIOCHO HORAS... SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN... SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ